

Ante las agresiones que estamos sufriendo como comunidad educativa (padres, madres, profesorado y alumnado)...decíamos ayer, y seguimos diciendo y expresando hoy:

## “¿EDUCAR PARA LA VIDA O AMAESTRAR PARA EL MERCADO?”

Asociación Cultural “Candela”<sup>1</sup>.

Durante las últimas semanas, la cuestión de la educación pública se ha trasladado a los medios de comunicación, a raíz de que el 4 de julio la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid dictaba unas instrucciones de inicio del curso, que suponen un nuevo ataque a la educación pública, especialmente en el ámbito de la Educación Secundaria.

Entre los distintos aspectos que recogen estas instrucciones y que suponen un deterioro de nuestra educación pública, el recorte de en torno al 15% del profesorado (unos 3200 profesores en la etapa) quizá ha sido el aspecto más alarmante que ha llevado a que numerosos colectivos (plataformas en defensa de la escuela pública, sindicatos, asociaciones de padres y madres, asambleas de profesores y ciudadanos) se manifiesten, de forma que, desde el mes de julio, se están articulando distintas acciones que pretenden conseguir la eliminación de dichas instrucciones.

Pero, aunque el debate se haya centrado, fundamentalmente, en el ámbito de la educación secundaria, quienes llevamos años<sup>2</sup> denunciando, analizando, investigando y generando espacios de debate y reflexión sobre lo que supone una Educación Pública de calidad para todos y todas, sabemos que estas instrucciones son la consecuencia lógica de la política que se viene llevando a cabo durante muchos años en nuestro contexto político y social. Dichas instrucciones suponen un paso más en el deterioro de la educación pública, que está siendo agredida, de manera constante y en todas las etapas, desde hace mucho tiempo:

La cesión de terreno público para centros concertados, el aumento de recursos hacia éstos en detrimento de los públicos, la participación de empresas privadas en la gestión educativa, la fusión de colegios e institutos y masificación de los mismos, son realidades cada vez más habituales en el panorama cotidiano de nuestros centros escolares, con las gravísimas consecuencias para la educación de nuestros niñ@s, adolescentes y jóvenes. Sin pretender ser exhaustivos, repasemos brevemente algunos de los recortes que hemos sufrido durante los últimos cursos y en cada etapa educativa.

En el ámbito de la **Educación Infantil**, desde el 2008, las distintas disposiciones legales aplicadas en materia educativa han supuesto:

- Un aumento del número de alumnos por aula (no se exige un espacio mínimo de 2 m<sup>2</sup> por alumno).
- Una disminución de la superficie de los patios o la desaparición de los mismos.
- Un cambio en los criterios que establecen los costes en función de la renta y contexto familiar del alumnado, favoreciéndose, a través del establecimiento de tres módulos, a las rentas más altas.
- Algunas de las escuelas están dirigidas por nuevas empresas que nada tienen que ver en sus objetivos con la educación. Priorizan los aspectos económicos sobre los educativos, deterioran las condiciones laborales de l@s trabajador@s, y disminuyen los recursos educativos (personales, materiales, estructurales...) destinados a los niños y niñas.
- Este curso, mediante la *Orden 2485-01/2011, de 16 de junio* se reducen los módulos económicos para el 2011/2012, suprimiéndose las actividades para las familias de l@s alumn@s en horario de tarde. Esto supondrá la disminución de la participación de las familias en los centros.
- La *Orden de la Comunidad de Madrid en relación a la organización de las Casas de Niños para el curso 2011/2012* propone recortes de personal, de horas de atención a las familias y de formación del profesorado.

---

<sup>1</sup> [www.nodo50.org/candela](http://www.nodo50.org/candela)

<sup>2</sup> Desde la Asociación Cultural “Candela” impulsamos, junto con otros colectivos, los *Encuentros para repensar la educación “¿Educar para la vida... o amaestrar para el mercado?”*, que durante ocho años fueron un espacio de reflexión y denuncia de la deriva de la educación hacia una cada vez más clara mercantilización. Este espacio surgió como una de las áreas de trabajo del *Movimiento contra la globalización, la Europa del capital y la guerra*, en 2002, durante la tercera presidencia de turno de la UE por parte del gobierno español. Desde entonces, hemos seguido en la misma idea, tratando de construir espacios de análisis, debate, resistencia y acción ante las agresiones continuadas de los poderes públicos y privados sobre los fundamentos del derecho a la educación.

- La *Circular de 1 de julio de 2011 de funcionamiento para las casas de niños* propone una reducción a l@s educador@s en su horario, y por tanto también en su sueldo, la supresión de apoyos en los centros de una y dos aulas y la imposibilidad de llevar a cabo una adecuada coordinación, organización y evaluación de la práctica docente, al suprimirse las reuniones de zona.

En el ámbito de la **Educación Primaria**, se han reducido alrededor de 2000 profesores de las plantillas en los últimos años, especialmente en el ámbito de la atención a la diversidad.

- Se está dando una tendencia a reducir las plantillas y a favorecer que los tutores también sean maestr@s de alguna especialidad (música, educación física e idioma). Esto supone contar con menos horas de disposición del centro para programar refuerzos, desdobles, apoyos, etc.
- Actualmente están desapareciendo las aulas de enlace<sup>3</sup> y es necesario que el centro cuente con, al menos, 25 alumn@s de Educación Compensatoria para dotarlo de un profesor específico. Esto supone una ratio que no se ajusta a las necesidades reales que plantea este alumnado, lo que se agrava al no contar con ningún profesor específico si no se llega a este número de alumn@s (antes se concedía a 1/2 profesor).
- Por otra parte, ante ausencias de profesorado inferiores a 15 días, la Administración toma la medida de no cubrir dichas bajas, provocando desajustes en las plantillas y perjudicando a la programación de apoyos, refuerzos, desdobles, etc.
- Al igual que sucede en las escuelas infantiles, a pesar de que aumenten los centros, no aumentan los profesionales de los Equipos de Orientación y disminuyen los centros de apoyo al profesorado y por tanto, los recursos de formación.

Respecto al ámbito de la **Educación Secundaria** (ESO, Bachillerato y Formación Profesional), las instrucciones para el inicio de este curso 2011/2012, suponen, además del recorte del profesorado indicado anteriormente:

- Tener que impartir clases no propias de la especialidad del docente.
- Un aumento de la ratio, encontrándonos con grupos que superan los 30 alumn@s por aula y que, en algunos casos, llega a 40.
- Un más que probable deterioro del apoyo a los ACNEE<sup>4</sup>, como consecuencia de la reducción de la plantilla.
- La desaparición de medidas de apoyo y refuerzo (grupos reducidos, desdobles).
- La reducción del número de optativas ofertadas en los centros y actividades extraescolares.
- La supresión de las horas de tutoría en la ESO (ya suprimidas en cursos anteriores en la etapa del Bachillerato). Estas horas se destinarán, tras las protestas del colectivo docente, a dar apoyo en las materias de lengua, matemáticas e inglés. Además, se consideran las horas de tutoría y de dedicación al departamento como horas complementarias que se pretenden pagar como tales (la calderilla del capital, que a todo pone precio, para acallar al personal).
- La supresión de las tutorías grupales en esta etapa va a suponer un deterioro de la formación y crecimiento integral de los alumnos y alumnas que, una vez más y siguiendo la política de fragmentación social hasta sus últimas consecuencias, no serán considerados en su condición grupal, en un contexto de aprendizaje comunitario, social, ya que la Consejería quiere que sean sustituidas por tutorías individuales.
- Se recorta la plantilla del profesorado pero, sin embargo, se deja en manos de fundaciones como *Empieza por educar*<sup>5</sup> (de carácter ultraliberal y cuya presidenta del patronato es Patricia Botín) la contratación de “profesores”, sin formación pedagógica y al margen de las listas de interinos, para realizar tareas de “refuerzo” en las aulas.
- Se desvían fondos públicos de forma encubierta a través de programas como *El plan refuerza*<sup>6</sup>, que también contrata “profesores” precarizados fuera de las listas de interinos, y cuya labor se destina, no a los centros que más lo necesitan, sino a los que consiguen la subvención, en la cual la mayoría de los criterios de concesión premian la excelencia.

<sup>3</sup> Las aulas de enlace son un elemento organizativo muy importante para facilitar la integración del alumnado de otras culturas, y su incorporación en mejores condiciones de igualdad con el resto del alumnado.

<sup>4</sup> ACNEE: Alumn@s con necesidades educativas especiales.

<sup>5</sup> <http://www.educacion.gob.es/dctm/sede/catalogo-tramites/becas-ayudas-subsuenciones/centros-docentes/universitarios/campus-excelencia-internacional/2011/convenioemplezaporeeducar11.pdf?documentId=0901e72b8095a8f4>

<sup>6</sup> [http://www.madrid.org/dat\\_capital/circulares/pdf/Circular\\_Refuerza\\_2011.pdf](http://www.madrid.org/dat_capital/circulares/pdf/Circular_Refuerza_2011.pdf)

- Pero no sólo el Plan refuerza es un elemento claramente segregador, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha el primer “*Instituto de Excelencia*” para el alumnado que, a lo largo de la educación Primaria y Secundaria, haya obtenido mejores notas<sup>7</sup>.

Así entienden las actuales Administraciones, al servicio del mercado, “la excelencia”, no como el desarrollo de un sistema educativo que construya personas libres, críticas y solidarias, capaces de decidir el mundo en el que quieren vivir, sino como la capacidad de separar a sus “mejores” de los “peores”, en escuelas, institutos y universidades de primera y segunda, a través de la implantación de programas como el bilingüismo, la especialización de los institutos, la realización de la *prueba CD*<sup>8</sup> o la imposición del respeto a través de la *Ley de autoridad del profesorado*<sup>9</sup>.

Se fomenta un sistema educativo fundamentado en la competitividad y orientado al mercado, también en el **ámbito universitario** a través de la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior, que mediante el llamado Plan Bolonia, responde a una lógica empresarial y abre paso a:

- La financiación privada de la Universidad.
- La desaparición de las becas (sustituidas por becas-préstamo).
- La precarización del profesorado.
- La elitización de la educación superior (por la incapacidad de trabajar debido a la dedicación horaria que impone el nuevo sistema de créditos).
- La orientación de la formación e investigación en función de los intereses del mercado.

En conclusión, poco a poco se ha ido introduciendo en las entrañas del sistema educativo una idea de escuela del mercado que se sitúa al margen de lo que la sociedad (entendida como conjunto de seres humanos que se encuentran, en el apoyo mutuo se educan, cuidan su contexto, su alimentación, vivienda y sus derechos básicos) necesita, reduciendo el término “sociedad” a los parámetros economicistas, que suponen “la sumisión de la enseñanza a los deseos de los patronos y a las necesidades del comercio digital”<sup>10</sup>. La educación que tenemos, sus problemas y sus avances, están en perfecta consonancia con el modelo social dominante. Una educación que prima su papel de formadora de profesionales para el mercado, frente al de ciudadanos, personas críticas, creativas y solidarias. El escenario de crisis financiera mundial que estamos atravesando debería ser suficientemente elocuente como para hacernos comprender que el origen del problema (la competitividad insaciable de los mercados) no puede ser parte de la solución.

Nuestros gobernantes aplican una política al servicio exclusivo del dictado de los mercados, que en el terreno educativo trata de alimentar e ir construyendo escuelas que amaestren individuos que sirvan a sus exclusivos intereses desde la más tierna infancia. En esta línea han ido introduciendo medidas curso a curso, gota a gota, en ocasiones, reconozcámoslo, ante la incredulidad o la inacción de algunos claustros. Las últimas instrucciones de la Comunidad de Madrid lo han dejado tan claro que casi nadie lo duda. La crisis se ha convertido en una excusa para pisar el acelerador del desmantelamiento de lo que de público queda. Es el momento de defender el modelo de Educación Pública de Calidad que queremos.

Para nosotr@s, defender la Educación Pública de calidad es apostar por una educación que pone en el centro al alumnado, que educa personas libres que deciden y actúan teniendo en cuenta un contexto donde la convivencia con l@s otr@s se convierte en una actividad esencial para sentirse identificado consigo mismo y con su entorno. Y esta convivencia tiene un objetivo educativo: el aprendizaje basado en el principio de la cooperación con los otros, semejantes como seres humanos, aunque probablemente diferentes en su cultura y características individuales, pero siempre imprescindibles para poder aprender a pensar en común cómo construir una sociedad mejor para poder seguir viviendo todos y todas, sin exclusiones, en condiciones dignas. Sumarse al coro del “esto es lo que hay” o del “sálvese quien pueda” contribuye a la destrucción de este derecho fundamental.

Por todo ello, animamos a participar en las acciones en defensa  
DE UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD DE TOD@S Y PARA TOD@S

12 de septiembre 2011

<sup>7</sup> Desde la Asociación cultural “Candela” elaboramos un texto a este respecto: <http://www.nodo50.org/candela/pdf/segregaciondeexcelencia.pdf>

<sup>8</sup> [http://www.nodo50.org/candela/pdf/prueba6\\_2008.pdf](http://www.nodo50.org/candela/pdf/prueba6_2008.pdf)

<sup>9</sup> <http://www.nodo50.org/candela/pdf/madera.pdf>

<sup>10</sup> HIRTT, N. (2004). *Ibid.* Pág. 27 y ss.